

El Hospital contará con un nuevo helipuerto

Coincidiendo con el inicio de las obras de acondicionamiento del nuevo aparcamiento, ha comenzado la construcción de un helipuerto que sustituirá al ubicado hasta ahora junto al hospital Materno-Infantil. Esta nueva helisuperficie permitirá el aterrizaje de grandes helicópteros con peso superior a 2,2 toneladas.

El nuevo helipuerto, elevado 1,5 metros sobre el terreno, será construido junto al nuevo aparcamiento (ver plano adjunto), gracias a una inversión de 469.000 euros. Ocupará una superficie de 42 metros cuadrados y podrá ser utilizado tanto en horario diurno como nocturno, ya que dispondrá de los sistemas de iluminación, señalización y seguridad pertinentes, cumpliendo además con la normativa aeronáutica vigente al respecto.

Contará con dos escaleras de acceso y una rampa con pendiente adecuada para la subida de ambulancias al lugar de aterrizaje.

Las características de la nueva superficie harán posible el aterrizaje del helicóptero Bell 412, utilizado por el SUMMA, con un peso cercano a los 5.400 kilogramos y una longitud de 17,07 metros de largo por 2,59 de ancho. Además, ofrecerá dos trayectorias diferentes de despegue y aproximación, a fin de asegurar un factor de utilización del 95 por ciento, teniendo en cuenta también los vientos dominantes en la zona.

Este helisuperficie es compatible con la situada encima del edificio de Urgencias de la Residencia General, ya que en esta última no pueden aterrizar helicópteros de gran tonelaje.



Tendrá 312 plazas y vigilancia mediante cámaras

Se inician las obras para acondicionar un nuevo aparcamiento de vehículos

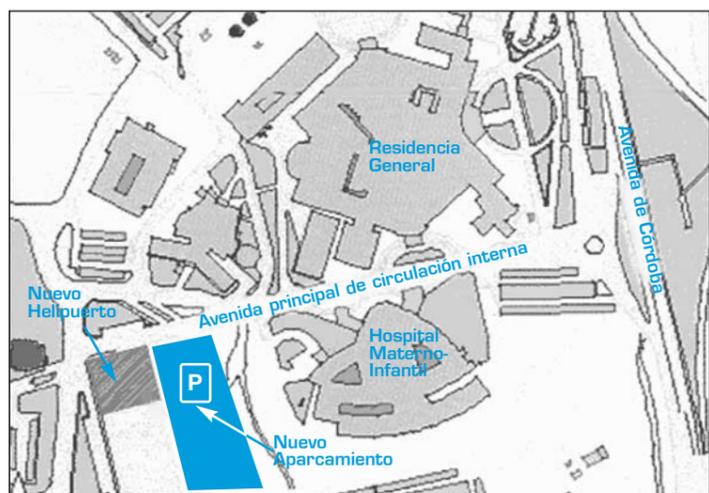
El Hospital contará antes del verano con una nueva zona para el aparcamiento de vehículos, perfectamente acondicionada mediante pavimento de asfalto y hormigón, con iluminación suficiente, control de accesos y vigilancia.

El nuevo aparcamiento estará situado junto al Hospital Materno-Infantil, justo en el lugar de ubicación del antiguo helipuerto, ocupando también la zona de tierra anexa que estaba siendo utilizada hasta ahora como zona de estacionamiento de vehículos (ver plano adjunto).

Tendrá 312 plazas de grandes dimensiones (5x2,40m). De ellas, siete serán aún más amplias, reservadas para minusválidos o personas con movilidad reducida, en cumplimiento de lo establecido por la ley 8/1993 de 22 de junio de la Comunidad de Madrid de promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

En este nuevo aparcamiento se instalará un sistema de control de accesos, así como dispositivos de vigilancia mediante circuito cerrado de televisión.

Las obras de acondicionamiento han comenzado ya, gracias a una inversión que supera el millón doscientos mil euros y que incluye también la renovación de las aceras y la señalización horizontal y vertical de la zona.



El Banco de Sangre de Cordón Umbilical, primera Unidad del Hospital que obtiene la Certificación ISO 9001:2000

Nuestro Hospital ya cuenta con una Unidad que obtiene la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma UNE-EN ISO 9001:2000. Se trata del Banco de Sangre de Cordón Umbilical que ha conseguido este reconocimiento de Bureau Veritas Quality International, que está avalado por organismos nacionales e internacionales.

Esta certificación acredita la implantación en el Banco de Sangre de Cordón Umbilical de sistemas de gestión basados en criterios de calidad, máxima eficiencia y mejora continua, que han hecho posible el almacenamiento de más de 1.800 unidades de sangre de este tipo que son utilizadas para la realización de trasplantes.

Con este reconocimiento la Unidad podrá obtener en un futuro la Acreditación NETCORD-FACT que garantiza la calidad de todos los pasos que deben formar parte necesariamente del funcionamiento de la Unidad, así como del producto final.

ENVIO DE UNIDADES A HOSPITALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Hasta el momento el Banco de Sangre de Cordón ha enviado ocho unidades a centros sanitarios nacionales e internacionales; concretamente, a hospitales de Madrid, Valencia, Francia, Estados

Unidos y Nueva Zelanda, en los que se han llevado a cabo el mismo número de trasplantes, algunos de ellos con resultados muy positivos que han supuesto la recuperación definitiva de los pacientes.

"En cualquier caso, el trasplante ha sido eficaz en todos los casos, lo que demuestra que esta-

mos trabajando en la línea correcta. Sin embargo, en algunos de ellos la evolución no ha sido la que todos hubiéramos deseado por el propio estado del paciente o por complicaciones posteriores", explica el doctor Rafael Bornstein, responsable del Banco, quien ha trabajado estrechamente con la doc-

tora Florinda Gilsanz, del Servicio de Hematología, para conseguir esta acreditación".

Como objetivo a medio plazo, el Banco espera conseguir almacenar 5.000 unidades, lo que aumentaría las posibilidades de trasplante. Por ello, se está trabajando en la línea de llegar a acuerdos con centros sanitarios de nuestro entorno para que en ellos también se recojan unidades y se envíen al Banco. En este sentido, se ha firmado recientemente un convenio de colaboración con el Hospital de Móstoles.

¿Para qué la ISO 9001:2000?

- Para ofrecer a los Centros de Trasplante unidades de Sangre de Cordón Umbilical con el máximo potencial, de forma que se garantice el implante hematopoyético en el mayor número posible de pacientes, no sólo en niños sino también en adultos.
- Para asegurar que las unidades de sangre obtenidas, procesadas y almacenadas cumplen con los estándares FACT-NETCOR y con la normativa legal aplicable.
- Para comprometerse con un proceso de mejora continua en los procesos establecidos.
- Para conseguir la satisfacción de los profesionales del Banco de Sangre de Cordón Umbilical que desempeñarán su trabajo con parámetros de calidad sistemáticos y racionales.



El doctor Rafael Bornstein y la doctora Florinda Gilsanz, junto a Emilia Onsurbe y Paloma García, del Banco de Sangre de Cordón Umbilical.

1 Agenda de Actividades

Enero

- 16** **Sesión Clínica General.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Medicina Interna.
- Curso de Formación Continua en Enfermedades Infecciosas.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Unidad de Enfermedades Infecciosas.

Febrero

- 12 y 26** **VI Curso de Pediatría en Atención Primaria.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Departamento de Pediatría. (Continúa el 11 y 25 de marzo; 15 y 29 de Abril y 13 de mayo).
- 13 y 14** **Curso Nacional de Dermatopatología.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Anatomía Patológica y Dermatología.
- 19-20** **Jornadas Internacionales sobre Vacunas.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Medicina Preventiva.
- 24** **Jornada sobre Manifestaciones Cutáneas de las Enfermedades Infecciosas.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Unidad de Enfermedades Infecciosas.
- 27 y 28** **Curso de Doctorado sobre Actualización en Pediatría.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Pediatría.

Marzo

- 4 y 5** **IV Curso de Avances en Cáncer de Pulmón.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Neumología.
- 5 y 6** **II Curso Actualización Enfermedades Infecciosas.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Unidad de Enfermedades Infecciosas.
- 8 al 18** **V Curso de Doctorado sobre Avances en Medicina de Urgencia.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Dra. Perpiñá Zarco.
- 30** **Jornada sobre Avances en Antirretrovirales.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Unidad de Enfermedades Infecciosas.

Abril

- 20** **Hepatitis Víricas.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Unidad de Enfermedades Infecciosas.
- 23 y 24** **Curso Doctorado en Neonatología.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Neonatología.

Mayo

- 19 y 20** **Trastornos respiratorios durante el sueño.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Neumología.
- 25** **Actualización en Antifúngicos Sistémicos.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Unidad de Enfermedades Infecciosas.

Recursos Humanos

Resoluciones con adjudicación de plazas

- José Llorente Fagúndez, Jefe de Equipo de Reprografía.
- Manuela Cuenca Solanas, Supervisora de Área Funcional de Urgencias.
- Carmen Calvo Horrillo, Supervisora de Unidad de CEP Carabanchel.
- Mercedes Gutiérrez Planas, Supervisora de Unidad de Quirófano Residencia General.

Segunda edición disponible

Revisado el Plan de Vigilancia y Control de la Infección por SAOR

Un grupo formado por 20 profesionales de este Hospital, pertenecientes a la Comisión de Infección Hospitalaria, Profilaxis y Política Antibiótica (algunos de ellos del grupo de trabajo de Bacterias Multi-resistentes) y a la Unidad de Calidad, han estado trabajando desde hace tiempo en la revisión del "Plan de Vigilancia y Control de la Infección por *Staphylococcus Aureus Oxacilin Resistente (SAOR)*".

El nuevo Plan, que ha sido adaptado a la situación actual del Hospital y a las necesidades del momento, acaba de salir a la luz. Entre sus objetivos se destacan como fines establecer un seguimiento epidemiológico con registro individual de los pacientes afectados por SAOR, detectar con suficiente antelación brotes epidémicos que requieran actuaciones

especiales y establecer y dar normalidad a las medidas de control, entre otros.

El documento se detiene de forma especial en aspectos relacionados con la vigilancia, precauciones y cuidados, reducción de reservorio, control ambiental, información y formación y medidas de control en situaciones especiales, especificando en cada caso las pautas de actuación y los servicios

o unidades encargadas de llevarlas a efecto.

Como anexos incorpora información sobre precauciones y cuidados, tratamiento, información al paciente y familiares, control ambiental, control en traslados del paciente y valoración de medidas adicionales en situaciones de brote y/o Unidad de Riesgo, así como un algoritmo que recoge los pasos a seguir en el caso de sospecha de SAOR (ver gráfico adjunto).

El plan puede consultarse en la página Intranet, dentro del espacio reservado a Calidad (protocolos multidisciplinares), y también en la página WEB (www.h12o.es), dentro del apartado reservado a Publicaciones y Documentos (protocolos).



NAVIDAD EN EL 12 DE OCTUBRE. - El 17 de diciembre se celebró en el Salón de Actos de la Residencia General del Hospital el ya tradicional Acto de Navidad para profesionales. En esta ocasión, los asistentes pudieron disfrutar de una actuación musical a cargo del doctor Antonio Belaustegui, jefe del Servicio de Neonatología, quien estuvo acompañado por los miembros del Grupo Argentango, todos ellos de reconocido prestigio en el mundo artístico.

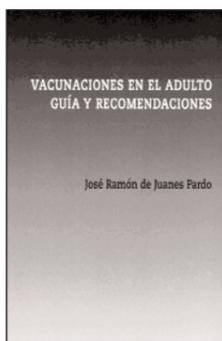
Tras finalizar su concierto, en el que interpretaron fundamentalmente canciones de origen sudamericano, los profesionales que asistieron al acto pudieron disfrutar de un vino español que puso punto final a la celebración.

En la fotografía superior, un momento de la actuación del doctor Antonio Belaustegui, junto a algunos de los miembros de Argentango.

Lecturas Recomendadas

Vacunaciones en el adulto

El doctor José Ramón de Juanes Pardo, jefe de Servicio de Medicina Preventiva, acaba de editar la segunda edición del libro "Vacunaciones en el adulto. Guía y recomendaciones", en el que también participan como



autores otros 23 profesionales, entre ellos algunos que trabajan en nuestro Hospital, como la doctora María Pilar Arrazola, Alexia de Juanes y Aurelia García de Codes, junto a Antonio González e Itziar Oyagüez, expertos en vacunas y colaboradores de este Servicio.

La segunda edición, prologada por el Director General de Salud Pública, Alimentación y Consumo de la Comunidad de Madrid, Francisco de Asís Babín, incorpora los últimos avances que han tenido lugar en este ámbito de actuación.

El libro está estructurado en 19 capítulos que recogen importante información sobre estrategias de vacunación en el adulto, grupos especiales, inmunodeprimidos, situaciones postaccidentales o exposiciones inevitables, bioterrorismo, inmigrantes y profesionales sanitarios, entre otros aspectos de interés.

Además, dedica un apartado específico a las vacunas en desarrollo, detallando los retos que se tendrán que afrontar en la próxima década, adjuntando también como anexos las tablas de vacunas disponibles para el adulto en nuestro país, el carné de vacunación y el certificado internacional.

El Hospital inicia una nueva línea de identidad editorial para sus publicaciones

Acaba de salir a la luz la primera edición del "Protocolo de actuación ante exposición accidental a material biológico por vía percutánea, mucosa o piel no íntegra" que será distribuido próximamente entre los profesionales del Centro. Con ella da comienzo una nueva línea de identidad editorial que estará presente en muchas de las publicaciones que el Hospital edite en el futuro.

Con esta iniciativa se pretende que nuestras publicaciones tengan a partir de ahora una misma imagen, tanto en lo que se refiere a las portadas, que incorporarán fotografías del Hospital y sus instalaciones, como a las páginas interiores, maquetadas de forma sencilla para hacer posible una rápida y fácil consulta de la información.

En fechas próximas se editarán con este diseño otros documentos de interés, como el Informe del



El documento "Protocolo de actuación ante exposición accidental a material biológico por vía percutánea, mucosa o piel no íntegra" ha sido el primero que utiliza la nueva identidad.

Registro de Tumores referido al año 2001, la Guía Farmacoterapéutica o el Folleto de Equivalentes Terapéuticos.

Asistieron más de 350 profesionales

I Jornadas Nacionales de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito sanitario

Más de 350 profesionales se dieron cita el pasado mes de noviembre en nuestro Hospital en las Primeras Jornadas Nacionales de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito sanitario, en las que se analizó el enfoque específico que la prevención debe tener en los centros sanitarios, como fórmula para evitar accidentes derivados de la actividad desarrollada en este tipo de instituciones y promocionar la salud de sus profesionales.

En las Jornadas, organizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de nuestra Área de Salud, se abordó la necesidad de evaluar y actualizar continuamente los riesgos intrínsecos a la actividad desarrollada por los profesionales sanitarios, desarrollar planes de acción adecuados a los hospitales y centros de salud, actualizar conocimientos, unificar protocolos médicos y técnicos y potenciar la investi-



En la fotografía, la Directora Médica del Hospital y la Coordinadora del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Área, acompañadas por un responsable de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid en la clausura de las Jornadas.

gación en este ámbito. Además, se subrayó la importancia de llevar a cabo programas de formación sobre prevención, dirigidos a mejorar los conocimientos de los profesionales sobre los riesgos a los que pueden estar expuestos (físicos, químicos,

biológicos, ergonómicos y psicosociales).

En las jornadas, cuyo éxito quedó suficientemente demostrado, se insistió también en la importancia de que la prevención de riesgos laborales sea un criterio de calidad en las instituciones sanitarias.

Más de 2.000 profesionales vacunados contra la gripe por el Servicio de Medicina Preventiva

Como resultado de la campaña de vacunación contra la gripe que comenzó el 15 septiembre y concluyó el 14 de noviembre, 2.287 profesionales han sido vacunados contra este virus por los profesionales del Servicio de Medicina Preventiva, en el propio Servicio o en los lugares de trabajo de dichos profesionales.

Además de éstos, ha sido vacunado también un importante número de pacientes por petición médica, así como familiares de pacientes a riesgo y voluntarios.

Resultado campaña vacunación contra el virus de la gripe:

-Profesionales vacunados	2.288 (38%)
-Pacientes vacunados a petición médica:	
No ingresados	342
Trasplante hepático	117
Hemodiálisis	179
Otros no ingresados	46
Ingresados	22
Familiares de pacientes a riesgo	160
Voluntarios	34
Total vacunados campaña	2.845

Nuevos ascensores para el Hospital Materno-Infantil



Fachada del Hospital Materno-Infantil.

El Hospital Materno-Infantil contará próximamente con nuevos ascensores, gracias a un plan de renovación y modernización que ya se ha puesto en marcha y al que se ha destinado una inversión de 1.200.000 euros. El proyecto persigue alcanzar una mayor fluidez en la comunicación vertical del edificio, mejorando la calidad y las prestaciones del servicio y adaptando las instalaciones a la normativa vigente y a las necesidades reales de los profesionales, pacientes, familiares y otros visitantes externos.

Los nuevos ascensores presentan mejoras significativas respecto a los actuales. En primer lugar, incrementan la capacidad, con una carga útil de 1.600 kilogramos, el equivalente a 21 personas. Además, incorporan las últimas tecnologías en este tipo de aparatos, permitiendo un ahorro energético y una mayor nivelación de precisión en las paradas (garantía de error inferior a +/- 3 mm).

Los futuros pasajeros disfrutarán también de un mayor confort, ya que los aparatos elevadores que se van a instalar aportan un sistema de aceleración y deceleración controlada y programada, variación progresiva exenta de vibraciones, funcionamiento silencioso, parada directa sin etapas intermedias de nivelación, etc.

Por último, están dotados de nuevos cuadros de mando de maniobras, instalación eléctrica y sistemas de seguridad y de puertas automáticas en cabinas y pisos con protección especial, entre otras mejoras de interés.

El plan se ejecutará en dos fases, al objeto de provocar las menores molestias posibles. Así, se iniciarán los trabajos en dos de los ascensores para que, una vez modernizados, permitan descargar el tráfico de los restantes, pudiendo continuar con las actuaciones necesarias en los cuatro restantes.

Normas internas en vigor

- Nº 1: Creación de normas en el Hospital.
- Nº 2: Notas informativas y soporte Noticias.
- Nº 3: Creación de Unidad de Selección de personal temporal y gestión de la bolsa de contratación de personal temporal.
- Nº 4: Comisión de control y seguimiento de residuos.
- Nº 5: Actuación ante la exposición accidental a material biológico por vía percutánea, mucosa o piel no íntegra.
- Nº 6: Creación de la Unidad de Contratación Administrativa.
- Nº 7: Consumo de tabaco en el Área 11 de Atención Especializada.
- Nº 8: Procedimiento, requisitos y autorización de becarios/colaboradores en proyectos de investigación.
- Nº 9: Creación de la Unidad de Inventarios.
- Nº 10: Entrada de material inventariable en el Área 11 de Atención Especializada.
- Nº 11: Identificación del personal y el modelo de tarjeta acreditativa de la misma.
- Nº 12: Movilidad interna en el Área 11 para personal sanitario no facultativo y no sanitario.
- Nº 13: Organización interna de los Centros de Especialidades.
- Nº 14: Unidad de Gestión de la Seguridad y Orden Interno.
- Nº 15: Procesos de ingresos y altas hospitalarias.

* Disponibles en la página Intranet del Hospital y en la Carpeta de Normas (en tu Servicio o Unidad).

En Detalle

➔ **Reunión Nacional de Urgencias en Oftalmología para residentes.** Alrededor de 80 residentes asistieron en nuestro Hospital a la Tercera Reunión Nacional en Urgencias de Oftalmología, en la que se abordaron interesantes temas relacionados con esta especialidad.

➔ **Obras de reforma en Derma-Oncología.** Recientemente han concluido las obras de reforma de la zona destinada a la atención dermaoncológica situada en la planta décima del Hospital Materno-Infantil. Como resultado de éstas, se han reordenado los espacios ya existentes, habilitando un hospital de

día con seis puestos, ampliables a ocho.

➔ **Premio.** La doctora Aurora Guerra, del Servicio de Dermatología, ha sido galardonada con el segundo premio del III Certamen de Relato Corto, otorgado por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

➔ **Éxito de Curso para Técnicos.** El pasado mes de noviembre se celebró en nuestro Hospital con gran éxito el I Curso de Técnicas de Biología Molecular de Aplicación en el Diagnóstico de Enfermedades Genéticas, único en su especialidad.

Conociéndonos mejor

Más de 30 profesionales dedicados a gestionar la plantilla del Hospital

El Servicio de Personal está incorporando nuevas herramientas informáticas para mejorar su trabajo diario

Gestionar toda la información, trámites y documentación referida a una plantilla de más de 6.500 profesionales no es un trabajo fácil; al contrario, debe ser bastante complicado. Ésta es precisamente la labor desarrollada diariamente por nuestro Servicio de Personal, en el que trabajan 33 profesionales de diferentes categorías. Alicia Fernández, responsable de todos ellos, nos ha contado algunos detalles sobre el funcionamiento de este Servicio, que actualmente está incorporando nuevas herramientas y programas informáticos. El objetivo último de estas iniciativas no es otro que el de ser lo más útil posible a todos los que trabajamos en este Hospital.

—¿Desde cuándo funciona nuestro Servicio de Personal tal y como lo conocemos hoy?

—Desde el año 1994. En este año se acomete una reforma en el Servicio, agrupándose todo el personal en el mismo espacio físico, ya que anteriormente existían dos ubicaciones diferentes. Al mismo tiempo, se creó una nueva Unidad encargada de centralizar toda la información que se demanda al Servicio por parte de los trabajadores del Hospital y que tramita, entre otras cuestiones, solicitudes de cambio de situación administrativa, certificaciones, etc.

Desde el punto de vista informático, he de decir que los programas con los que se está trabajando hasta este momento se implantaron en 1992.

FUNCIONES DEL SERVICIO

—¿Qué funciones realiza?

—Además de las funciones con las que se identifica a este Servicio, como "hacer nóminas y contratos", se llevan a cabo todas aquéllas relativas a la vida laboral de un trabajador. Entre otras y a título sólo de ejemplo podríamos enumerar las siguientes: trámites necesarios para la jubilación y exceden-



En la foto superior, los miembros del Servicio de Personal. Debajo, imagen parcial de las instalaciones del servicio.

cias (por cuidado de familiares y de hijos, incompatibilidad...); seguimiento e informes del Gasto del Capítulo I del presupuesto del Hospital referido a personal; estudio, análisis y supervisión de la plantilla del Centro; tramitación de permisos y vacaciones; gestión de Accidentes de Trabajo y de Incapacidad Temporal, etc.

—¿Cuántos profesionales trabajan en él?

—En total, 33 personas. De ellos, 21 son Auxiliares Administra-

tivos, 10 Administrativos, uno del grupo de Gestión y uno del Grupo Técnico de Función Administrativa

—¿Cómo es un día de trabajo para ellos?

—Cualquier día de trabajo está condicionado a las necesidades que tienen todos nuestros clientes (trabajadores y Dirección) y a los plazos que se nos requieren, por lo que el nivel de presión suele ser alto, ya que además de tener que resolverlas con rapidez, los medios materiales con los que contamos

no son a veces de mucha ayuda, sobre todo en lo referido a herramientas informáticas. Esto hace que en ocasiones sea difícil que todos nuestros clientes estén satisfechos.

PETICIONES AL SERVICIO

—Imaginamos que será complicado atender todas las peticiones que reciben diariamente. ¿Conocen cuál es la percepción del resto de los profesionales sobre el trabajo que se

realiza en el Servicio?

—Realmente el número de consultas que se plantean diariamente en el Servicio es muy elevado: la mayor parte de ellas son dudas sobre retribuciones percibidas y la mayoría de las mismas son resueltas en el momento. Respecto a solicitud de certificaciones de servicios prestados, la media mensual de peticiones es de 250, teniendo un plazo para su realización en periodo normal de dos días.

En cuanto a la percepción que el resto de los trabajadores del Centro tienen sobre el trabajo que realizamos, ponemos a disposición de los mismos un impreso donde exponen sus reclamaciones sobre temas relacionados con este Servicio, la cual nos permite conocer su opinión. Podemos decir que su número ha disminuido considerablemente de forma progresiva en los últimos tres años.

—¿Qué características del Servicio destacaría?

—La diversidad de trabajos que se desarrollan, la presión que genera el cumplimiento de plazos y la necesidad constante de adaptar nuestros sistemas de trabajo a la normativa vigente en cada momento, lo que se modifica con relativa frecuencia.

—Además de seguir desarrollando su trabajo diario, ¿se han planteado nuevos proyectos en un futuro para mejorar el servicio?

—Al ser uno de nuestros mayores problemas la existencia de sistemas informáticos distintos en el mismo servicio, se estudió la posibilidad de contratar un programa de gestión integrada de personal, con el fin de evitar que se dupliquen trabajos. Tras valorar los existentes en el mercado, se ha optado por implantar el que tiene la empresa Meta4, pero adaptado a las necesidades del Hospital 12 de Octubre. En este momento está en periodo de implantación.

Actualmente está en periodo de implantación un programa de gestión integrada de personal, adaptado a las necesidades del Hospital.